



Buenas Noticias

en Hoyo de Manzanares

Parroquia Nuestra Señora del Rosario

DOMINGO VI DE PASCUA

Párroco: Ángel Luis Caballero Calderón.

Vicario parroquial: José María Martínez Morales

AÑO VII – nº 338 - 13 / 05 / 2012

Liturgia y vida

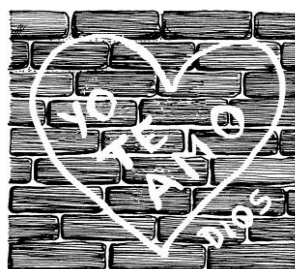
Buenas Noticias

A través de las lecturas de hoy, la catequesis de esta Eucaristía incide, fundamentalmente, en dos polos de atención. Uno, el más fundamental del cristianismo, el amor. Y el otro, el de la evangelización sin interponer obstáculos ni fronteras. La cuestión del amor queda maravillosamente reflejada en la segunda lectura y en el Evangelio. Y no es extraño porque es Juan Evangelista, el discípulo amado, el autor de los dos textos. En la primera carta de San Juan se define de manera sencilla algo sublime: que Dios es amor. No se dice que Dios sea fuerza, majestad, grandeza, infinitud. Se hace una equivalencia: Dios es amor. Dios es igual a amor. Jesús dice en el evangelio que Él nos ama como el Padre le amó a Él. El amor de un Dios que es Amor solo puede entenderse en dimensión divina. Y Jesús nos pide que permanezcamos en su amor, que seamos capaces de entender el amor que Él nos tiene y que lo conservemos en la medida de nuestras fuerzas.

Y esta realidad de amor es lo más grande y lo más notable del cristianismo. Es la revelación directa de Jesús de Nazaret, Dios y Hombre Verdadero, enviado y heraldo del Padre. Todo lo demás, incluso todo lo que resta en las cuestiones de fe y de religión, aún en las más sublimes, son menores. Pero, por eso, extraña que el ambiente cristiano, que las sociedades basadas en el pensamiento cristiano, no cultiven el amor, sino todo lo contrario: el odio. O, incluso, un sentimiento aún peor que el odio: la indiferencia. Si somos capaces de entender y vivir un amor –por ejemplo el amor de los esposos o el amor de unos padres– entenderemos perfectamente cualquier acto de amor o de desamor. Y así tendremos que reconocer que apenas hay amor en nuestras vidas y que muchas personas de nuestro entorno sufren las consecuencias de nuestro desamor y de nuestra indiferencia. Asimismo, nosotros mismos –cada uno de nosotros– sufrimos los efectos maléficos de la falta de amor. Y, entonces, ¿si no amamos... somos cristianos? ¿Somos, así, seguidores de Cristo? Pues, difícilmente. Y en este caso no hace falta un test difícil. La vida cotidiana esta llena de pruebas de falta de amor. Sinceramente creo que es un pecado más continuo o frecuente que cualquiera de aquellas faltas que consideramos muy malas o muy frecuentes. De todos modos, es bueno y razonable ponerlo todo en dimensión humana y hacer esto con honradez y sinceridad.

Un amor –ni siquiera el enamoramiento inmediato en una pareja–no aparece completo en un momento dado. Necesita desarrollarse. Si miramos el amor de los esposos tendremos que reconocer que, tras el tiempo de pasión y sin abandonarla, aparece un amor más profundo, que impregna completamente nuestras vidas y que nos hace actuar en consecuencia en casi todas las cuestiones de nuestra vida. Por ello, no debemos desesperarnos si, a veces, el amor por nuestros hermanos, nos parece débil o poco entregado. Ya crecerá si no retrocede, si no se convierte en desamor y si nuestros actos con respecto a los hermanos –y en la familia–no son negativos, violentos, alejados, despóticos o indiferentes. Es decir, hemos de examinarnos nosotros, día a día, de amor. Es verdad que, como dijo San Juan de la Cruz, al atardecer de nuestras vidas nos examinarán de amor. Y eso resume una pauta de comportamiento muy importante. Pero, a su vez, para que nosotros crezcamos en el amor deberemos examinarnos de él –y con él– todos los días y rectificar las derivas que conducen al desamor.

Dios es amor y, por tanto, todo es amor en Dios. La conclusión es que no podemos vivir sin amor. San Agustín dijo aquello de "ama y haz lo que quieras". Y es verdad que si se ama todo lo que haga será bueno. Por otro lado, durante siglos la cultura cristiana –heredera, por partes iguales, de la greco-latina y del mundo judío–quiso definir el amor de muchas maneras, separando por ejemplo el amor apasionado, el eros, de los "amores buenos".



La gran contribución de Benedicto XVI a esta larga polémica de muchos siglos fue afirmar que Dios ama a sus criaturas con amor apasionado, con eros, que es, sin duda, el amor de los esposos. La encíclica "Dios es Amor" –Deus Caritas Est–expone de manera magistral la totalidad del amor de Dios, con sabiduría y gran valentía, rompiendo un componente de parcialidad en la descripción de Dios y del Amor.

ÁNGEL GÓMEZ ESCORIAL



"Ayudas a la Iglesia. Ganamos todos"

Marca la "x" de la Iglesia en la Declaración de la Renta e invita a tus familiares y amigos a hacerlo

PUEDES MODIFICAR
EL BORRADOR Y
MARCAR LA X A
FAVOR DE LA IGLESIA



PRIMERA LECTURA

Lectura de los Hechos de los Apóstoles.
Hch 10,25-26.34-35.44-48.

Aconteció que cuando iba a entrar Pedro, Cornelio salió a su encuentro y se echó a sus pies. Pero Pedro lo levantó diciendo: -Levántate, que soy un hombre como tú.

Y tomando de nuevo la palabra, Pedro añadió: -Está claro que Dios no hace distinciones; acepta al que lo teme y practica la justicia, sea de la nación que sea.

Todavía estaba hablando Pedro, cuando bajó el Espíritu Santo sobre todos los que escuchaban sus palabras. Al oírlos hablar en lenguas extrañas y proclamar la grandeza de Dios, los creyentes circuncisos, que habían venido con Pedro, se sorprendieron de que el don del Espíritu Santo se derramara también sobre los gentiles.

Pedro añadió: -¿Se puede negar el agua del bautismo a los que han recibido el Espíritu Santo igual que nosotros? Y mandó bautizarlos en el nombre de Jesucristo. Le rogaron que se quedara unos días con ellos.



SALMO RESPONSORIAL

Sal 97, 1-2-3ab.3cd-4.

R./ El Señor revela a las naciones su justicia.

Cantad al Señor un cántico nuevo,
porque ha hecho maravillas,
su diestra le ha dado la victoria,
su santo brazo.

El Señor da a conocer su victoria,
revela a las naciones su justicia:
Se acordó de su misericordia y su fidelidad
en favor de la casa de Israel.

Los confines de la tierra han contemplado
la victoria de nuestro Dios.
Aclama al Señor, tierra entera,
gritad, vitoread, tocad.

SEGUNDA LECTURA

Lectura de la primera carta del apóstol San Juan. **1 Jn 4,7 10.**

Queridos hermanos: Amémonos unos a otros, ya que el amor es de Dios, y todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios. Quien no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es Amor.

En esto se manifestó el amor que Dios nos tiene: en que Dios mandó al mundo a su Hijo único, para que vivamos por medio de él. En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó y nos envió a su Hijo, como propiciación por nuestros pecados.



EVANGELIO

Lectura del santo Evangelio según San Juan.
Jn 15, 9- 17.

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Como el Padre me ha amado, así os he amado yo; permaneced en mi amor. Si guardáis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor; lo mismo que yo he guardado los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor. Os he hablado de esto para que mi alegría esté en vosotros, y vuestra alegría llegue a plenitud.

Este es mi mandamiento: que os améis unos a otros como yo os he amado. Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos. Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando.

Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor: a vosotros os llamo amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer. No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido; y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto dure.

De modo que lo que pidáis al Padre en mi nombre, os lo dé. Esto os mando: que os améis unos a otros.

LECTURAS DE LA MISA PARA LA SEMANA

Lunes	14	San Matías, apóstol	Hch 1,15-17.20-26 / Sal 112 / Jn 15,9-17
Martes	15	San Isidro, labrador	Hch 16,22-34 / Sal 137 / Jn 16,5-11
Miércoles	16	Santa Gema Galgani	Hch 17, 15.22-18,1 / Sal 148 / Jn 16,12-15
Jueves	17	San Pascual Bailón	Hch 18,1-8 / Sal 97 / Jn 16,16-20
Viernes	18	San Juan I, papa y mártir	Hch 18, 9-18 / Sal 46 / Jn 16,20-23a
Sábado	19	San Crispín de Viterbo	Hch 18,23-28 / Sal 46,2-3.8-10 / Jn 16,23b-28



Siglo XIII Edad Media: Órdenes Mendicantes. Inquisición (VI)

Viene de la semana anterior...

Tal vez un hombre "moderno", con su sensibilidad actual, tan sólo acierte a comprender la conducta de sus mayores si toma como punto de referencia sus propias reacciones frente a las amenazas hacia unos bienes tan apreciados por la humanidad de hoy como pueden serlo la salud y la larga vida: el "hombre religioso" europeo puso en la lucha contra la herejía el mismo apasionado interés que el hombre moderno pone en la defensa de esos bienes, en la lucha contra el cáncer o la droga.

De todos los errores y desmanes que hubo, ya la Iglesia y el papa Juan Pablo II pidió perdón con humildad. Hoy la Iglesia apuesta por el amor, la caridad. Prefiere hacer la verdad en la caridad. Hoy día nos cuesta entender este capítulo de la historia porque somos más sensibles a los derechos humanos y porque el bien de la fe hay que defenderlo, sí, pero nunca con la violencia.

La inquisición española

Mención aparte merece la inquisición española. Por eso quiero explayarme un poco más en ella, aunque sea adelantándome un poco al tiempo en que apareció.

Lo primero que hay que decir es que la inquisición española cae dentro del esquema de unidad nacional, política y religiosa que se propusieron llevar a cabo los Reyes Católicos.

Se han dado muchas opiniones sobre esta inquisición, unas positivas y otras negativas. Entre las opiniones negativas se encuentran las siguientes: algunos vieron en la inquisición española una fuente de ingresos para la curia romana, debido a la desmesurada codicia de los papas; o también una campaña de los mismos papas para infundir en el pueblo español y en sus monarcas las ideas de intolerancia y fanatismo de que ellos estaban animados.

De distinta manera piensan los cronistas e historiadores que fueron contemporáneos de los hechos. Cuentan que los judíos que se convirtieron al cristianismo, por conveniencia y no de corazón, pronto volvieron a sus andadas en secreto: robos, usuras, blasfemias y burlas de la doctrina cristiana. Esto llegó a oídos de los Reyes Católicos y lo informaron al papa, el cual firmó una bula, en la que mandaba instituir inquisidores. Estos conversos, a los que el pueblo despectivamente llamaba "marranos", se convirtieron en un verdadero peligro para la unidad nacional y eclesial de España, pues la mayor parte de ellos conservaban

ocultamente sus antiguas costumbres, y al mismo tiempo se dedicaban con el más ardoroso celo al proselitismo. Su influencia fue tanto más peligrosa cuanto que ellos tenían en sus manos las fuentes financieras de la nación.

Ludovico Pastor, autor de una monumental Historia de los Papas, escribe también a este propósito: "La ocasión para el restablecimiento de este tribunal...la dieron principalmente las circunstancias de los judíos españoles. En ninguna parte de Europa habían causado tantos disturbios el comercio sin conciencia y la usura más despiadada de los judíos como en la península Ibérica, tan ricamente bendecida por el cielo. De ahí se originaron persecuciones de los judíos, en las cuales sólo se les daba a elegir entre el bautismo o la muerte. De esta manera se produjo bien pronto en España un gran número de conversos en apariencia, los llamados "marranos" que eran judíos disfrazados y, por lo mismo, más peligrosos que los abiertos...Las cosas habían llegado últimamente a tal extremo, que ya se trataba del ser o no ser de la católica España".

Por tanto, no se debió la inquisición española a pasiones bastardas ni a otros motivos de mala ley, sino al peligro para la unidad nacional y religiosa de España, de parte de los judíos aparentemente convertidos. Sin este grupo la inquisición española no hubiera existido o, por lo menos, no hubiera conocido el desarrollo que tuvo a partir del siglo XVI.

Vino después el problema de los moriscos y casi al mismo tiempo que el de los herejes. Las autoridades civiles, los eclesiásticos y el mismo pueblo piden que se tomen medidas contra ellos, por entender que eran un verdadero peligro para la sociedad.

La inquisición española nace, en consecuencia, como algo propio y nacional, que poco o casi nada tiene que ver con la que ya existía en Europa desde principios del siglo XIII. Fue un instrumento político, con matices religiosos y apoyado por la Iglesia, que desde el primer momento quedó en manos del Estado.

La inquisición española se contradistingue de la medieval, fundada en 1231 por el Papa Gregorio IX, en dos puntos fundamentales: en su estrecha dependencia de los monarcas españoles y en la perfecta organización de que la dotó desde el principio su primer inquisidor general, Fray Tomás de Torquemada, O.P. Con las Instrucciones de que éste la dotó y basándose en las disposiciones existentes contra la herejía, organizó bien pronto diversos tribunales en Sevilla, Toledo, Valencia, Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones, con lo cual se convirtió en un importante instrumento en manos de los Reyes Católicos y de sus sucesores Carlos V y Felipe II, quienes apoyaron constantemente su actuación.

Continúa...

Encuentro de Jóvenes
Vigilia de Pentecostés
Parroquia Asunción de Nuestra Señora
Calle de San Blas, 26 - 41013 Sevilla
ANEXO DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL DE LOS BAÑOS

...y se llenaron del Espíritu Santo

Sábado
26 de mayo
de 2012
21:00 h.

ARCIPRESTAZGO de SAN MIGUEL de los Baños

Las Rosas - Hazañabanda - Tomillones - Hoyos de Macanudo - Villanueva del Partido

Toda la parroquia en

parroquiadehoy.com

Parroquia Nuestra Señora del Rosario

PRINCIPAL | SACRAMENTOS | ACTIVIDADES | EQUIPO SACERDOTAL | LOCALIZACIÓN | BUENAS NOTICIAS | ENLACES



“Operación Kilo”

También puedes dar un DONATIVO

Hoy domingo. Se necesita:

- Útiles de aseo personal, conservas, pasta, legumbres, aceite, azúcar, leche, cacao, galletas, tomate, etc.

**LA GRATUIDAD ES UN DON
VIVE PARA LOS DEMÁS**

Mayo, mes de la Virgen

Todos los días de de Mayo (excepto los jueves) tenemos el rezo del Rosario en la Ermita a las 18 horas.
Los sábados, la Misa de las 19 h. será en la Ermita, durante el mes de Mayo.



Con flores a María, que Madre nuestra es

Damos la bienvenida a nuestra comunidad parroquial a:



Juan David González García
Arturo Romero Espelosín
Elena Simón Gómez

que fueron incorporados por el bautismo el pasado sábado.

INTENCIONES DE MISA:

DOMINGO	13	10:00 - DIF. FAM. BENDITO CAÑIZARES, OFELIA y ROBERTO Cabieces, JUAN Salafranca	12:00 - POR EL PUEBLO;
		13:30 - EMILIO, CARMEN, DIF. FAM. PIÑA ,	19:00 -
LUNES	14	19:00 - JESÚS, ASUNCIÓN	
MARTES	15	19:00 - FUNERAL POR MARCOS SANTOS JIMÉNEZ	
MIÉRCOLES	16	10:00 - PEDRO; 19:00 -	
JUEVES	17	10:00 - PILAR, LEONOR, DESIDERIO, JOSÉ ANTONIO Abad, LAURA Zorrilla ;	19:00 - MANUEL
VIERNES	18	10:00 -PILAR; 19:00 - FUNERAL POR HUMILDAD RINCÓN SANTOS;	
SÁBADO	19	12:00 - Primeras Comuniones; 19:00 - AMELIA, CARLOS, LOURDES, GRACIANO, LEONARDO, MANUELA, SOR MATILDE Chantal, RUPERTO, MATILDE, FAMILIA MORENO, LEONARDO , YANELI , DANIEL López	
DOMINGO	20	10:00 - DIF. FAM. BENDITO CAÑIZARES, SALVADOR Gil, HERMELINDA, ALFREDO, ÁNGELES	12:00 - POR EL PUEBLO;
		13:30 - EMILIO, DIF. FAM. LÓPEZ MONTERO	19:00 -

Para estar informado...



¿ES POSIBLE LA AUTOFINANCIACIÓN DE LA IGLESIA?

La gestión de los dineros de la Iglesia resulta un asunto recurrente y polémico, que arrecia con cada campaña de la Declaración de la Renta. La comunidad eclesial en España lleva décadas esforzándose por llegar a la deseada autofinanciación, con resultados desiguales según sean las características de cada diócesis, comunidad o institución.

La asignación tributaria representa solo una parte, ni de lejos la más importante, en su financiación. Pero lo cierto es que del esfuerzo económico directo que hacen algunos católicos con su Iglesia se habla bastante menos.

Año a año ha ido aumentando el número de declarantes que optan por marcar la casilla de la Declaración de la Renta destinada a fines religiosos, hasta llegar a los nueve millones, si se tienen en cuenta que muchas tributaciones se realizan con el cónyuge. Por esta vía, llega entre el 20 y el 25% del presupuesto total de la Iglesia española, desde 2007, cuando desapareció el complemento presupuestario del Estado, según la memoria justificativa que anualmente presenta la Confederación Episcopal Española (CEE). Incluso en algunas diócesis urbanas y muy pobladas, la asignación tributaria tiene un peso residual.

El departamento económico de la Iglesia hace un gran esfuerzo por animar a los católicos y a otros ciudadanos que quieran apoyar su labor a contribuir a su sostenimiento, a través del sistema pactado en 2006 con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

En virtud del mismo, la Agencia Tributaria recauda el dinero de los impuestos de aquellos contribuyentes que expresan su voluntad de colaborar económicamente con la Iglesia.

Para el director de la Oficina para el Sostenimiento de la Iglesia, Juan José Beltrán, “existe conciencia en la mayoría de los católicos de la necesidad de contribuir económicamente, y en conciencia, a la Iglesia, puesto que son quienes han hecho posible la autofinanciación”.

Las aportaciones directas de los fieles (colectas, suscripciones, donativos, herencias...) y las contrapartidas económicas, en algunas ocasiones obligatorias, de los servicios religiosos prestados representan el grueso (entre el 45 y el 55%), del presupuesto que la Iglesia española destina a mantener el clero, sus instalaciones y las actividades litúrgicas y pastorales.

Un 20% procede de subvenciones de las administraciones públicas para actividades concretas, cuidado de inmuebles histórico-artísticos o de algunas actividades económicas con función social. Apenas un 5% procede de los rendimientos de su patrimonio.

“En la Iglesia se pide por muchos caminos y hay una variada fuente de ingresos, lo que resulta poco sistemático, pero la gran aportación la hacen los católicos”, dice Juan José Beltrán, para quien los fieles han ido aumentando su sensibilidad poco a poco.

JOSÉ LUIS PALACIOS

Extracto del publicado en la revista Vida Nueva nº 2.799